

Castilla y León

PALENCIA C/. Cardenal Almaraz, 4. Teléfs. (979) 750571-72
 ZAMORA San Pablo, 2. Teléf. (980) 530124 y 530145. Fax: 530626
 SEGOVIA Plaza Mayor, 13, 2º. Telfs. (921) 444601-651. 443033. Fax: 444600
 SALAMANCA C/. Juan de la Cierva, 7, 4º B. Teléf. (923) 236196
 AVILA Calle Conde Don Ramón, 20. Teléf. (920) 212148
 SORIA C/. Las Casas, 14, 3º B. Teléf. (975) 226123
 BURGOS C/. Madrid, 23, 1º izquierda. Teléf. (947) 263871
 LEÓN Ausente, 2, 3º D. Teléf. (987) 241481
 MEDINA DEL CAMPO Ronda de las Flores, 4. Teléf. (983) 803401. Fax: (983) 811065.



TRAGEDIA EN UNA FAMILIA BURGALESA

Un hombre mata a 6 personas en Burgos y luego se suicida con su escopeta

El homicida actuó por motivos sentimentales y había sido detenido en abril por amenazas a las víctimas

Un emigrante andaluz que había trabajado en Francia, Juan Medina Gordillo, de 53 años, acabó ayer con la vida de seis personas, entre ellas tres

hermanos menores de 23 años, en una acción que sembró de sangre una vivienda de Burgos y que se prolongó hasta un pequeño pueblo de la sierra

burgalesa de la Demanda. El homicida se trasladó luego hasta San Millán de Lara, donde asesinó a otras dos personas y dejó herida de gravedad a

una tercera que falleció horas más tarde. El sextuple asesinato parece tener motivos sentimentales hacia una joven de 22 años.

Jorge Moreno. VALLADOLID

Juan Medina Gordillo había jurado venganza contra varias de sus víctimas burgalesas en abril de este año y ayer consumió su desafío.

Varios vecinos del inmueble número 177 de la calle Vitoria, situada en el barrio burgalés de Gamonal, no dieron crédito cuando oyeron los disparos y los gritos de auxilio procedentes del quinto piso del inmueble donde residían los tres hermanos: María Carmen Delgado Juez, de 22 años, Antonio Delgado, de 19 años, y Rosa Delgado, de 15 años de edad.

El homicida se había presentado pasadas las tres de la tarde en la vivienda y con su escopeta comenzó a disparar contra los jóvenes, todos ellos naturales de la localidad burgalesa de San Millán de Lara. Las dotaciones policiales encontraron todavía con vida al varón de los hermanos, Antonio, que recibió un disparo de escopeta que le afectó en un costado. Trasladado en una ambulancia de la Cruz Roja al servicio de urgencias del Hospital General Yagüe de Burgos, los equipos médicos no lograron salvar su vida.



Efectivos de la Guardia Civil, en la puerta de la casa de San Millán de Lara donde se produjo la segunda matanza. FOTO EFE

Recorrido sangriento

Según la versión oficial, los efectivos policiales comenzaron a sospechar que el autor de los disparos de Gamonal era Juan Medina Gordillo cuando éste llegó al municipio burgalés de San Millán de Lara, a unos 50 kilómetros de la capital, y comenzó a disparar contra varios vecinos.

Medina, que viajaba en un Citroën Dyane 6, llegó sobre las cinco de la tarde al pequeño pueblo y tras dirigirse a la casa de su suegra realizó varios disparos con su escopeta matando a tres mujeres. Juliana Juez Juez, de 49 años, y Antonia de la Torre Andrés, de 90 años y suegra del autor de los disparos, fallecieron en el acto. Las dos eran naturales de San Millán de Lara y murieron en la cocina de la vivienda de la suegra, donde penetró el autor y disparó.

Durante su acción, el homicida hirió de gravedad a Angela Porras de la Torre, de 68 años de edad, que era hija de Antonia y cuñada de Juan Medina y que falleció posteriormente. Varios testigos que llegaron al lugar de los hechos minutos después afirmaron que Medina había anunciado su intención de



Empleados de la funeraria sacan uno de los cuerpos de la vivienda de Gamonal. FOTO FELIX ORDOÑEZ

asesinar a un pastor, por lo que los agentes de la Guardia Civil adscritos al cuartel de Salas de los Infantes montaron varios dispositivos para intentar localizarle y detenerle.

Mientras ello sucedía una ambulancia de la Cruz Roja de Salas trasladó a la herida al

Hospital General Yagüe de Burgos donde los servicios de urgencias la intervinieron sobre las siete de la tarde de ayer de lesiones por cartuchos de postas, sin poder hacer nada por su vida.

El dispositivo montado por más de tres vehículos con sus

correspondientes agentes de la Guardia Civil de Salas de los Infantes sirvió para localizar el turismo empleado por el agresor que apareció en las inmediaciones de la casa de las víctimas.

Las dotaciones policiales, que aumentaron tras difundirse el suceso, localizaron pasadas las

siete de la tarde a Juan Medina Gordillo sin vida. Su cadáver, que tenía un disparo a la altura del corazón, se encontraba tendido en la cama del dormitorio de su casa familiar en San Millán de Lara. Muy cerca del cuerpo, los agentes observaron gran cantidad de cartuchos y la escopeta de cañones recortados.

Según fuentes de la Comisaría de Burgos, los agentes sospechan que el arma hallada fue la utilizada para asesinar a los tres hermanos en el domicilio de Gamonal. En la vivienda de la calle Vitoria apareció una parte de la culata y el guardamonte del arma empleada que, al parecer, se le desprendió en la huida.

Por testimonios de vecinos y familiares de las víctimas la policía ha deducido que el móvil fue pasional ya que el homicida había estado cortejando a María del Carmen Delgado.

Juan Medina, apodado «el Francés» ya que había trabajado en Francia con su mujer con la que tiene un hijo, regresó a España hace unos 15 años estableciéndose en Burgos. La esposa y el hijo residen en el país galo y ayer se hicieron gestiones para darles aviso. La policía desconoce si Medina tenía actividad laboral.



TRAGEDIA EN UNA FAMILIA BURGALESA

El segundo crimen en la región en menos de 6 meses

El anterior ocurrió en la localidad leonesa de Herreros de Rueda

J. Moreno. VALLADOLID

El sextuple asesinato y suicidio ocurrido ayer en la provincia burgalesa es el segundo suceso de estas características que tiene lugar en la comunidad autónoma en menos de seis meses. El anterior crimen, originado por diferencias vecinales, tuvo lugar el domingo 9 de junio en el municipio leonés de Herreros de Rueda.

En esa ocasión un ganadero de 41 años, Jesús Andrés, disparó contra sus vecinos cuando éstos participaban junto con el sacerdote en una procesión con motivo del Corpus. Los disparos de su escopeta de caza hirieron mortalmente a Eva González, de 23 años e hija del alcalde, y a Herminio Martínez y Victorico Martínez, ambos jubilados de 73 años de edad.

El agresor trató sin éxito de disparar contra el cura y otros fieles, que se refugiaron durante más de dos horas en cuadras y cocinas ante el temor a que el homicida disparase contra ellos. Un agente de la Guardia Civil, Rafael Díez Presa, de 26 años y adscrito al cuartel de Gradefes, fue también abatido por el francotirador cuando intentaba rescatar a unos de los heridos.

La llegada de nuevos agentes de las fuerzas de seguridad de León logró terminar mediante un disparo hecho a 25 metros con la vida del ganadero leonés, a quienes sus vecinos creían «un poco raro» y respetaban por «su buena puntería como cazador».

La instrucción judicial por estos cinco asesinatos sacó a debate la utilización de las armas de fuego en zonas rurales y los procedimientos para obtener los permisos de caza tras los correspondientes exámenes por parte del Ministerio del Interior.

La investigación demostró que Jesús Andrés estaba en posesión de una licencia de caza legal y actualizada, y que fueron sus obsesiones hacia los vecinos de Herreros de Rueda, junto con la soledad que sufría tras la marcha de su madre a la capital leonesa, la que influyó en el dramático suceso.

Crimen de 'Los Galindos'

Uno de los crímenes que más notoriedad alcanzó en su día fue el ocurrido el 22 de julio de 1975, cuando cinco personas fueron asesinadas en el cortijo sevillano *Los Galindos*, sin que las autores y el móvil del múltiple crimen hayan sido hoy determinados.

En 1993, Baltasar Egea, economista de 40 años y vecino de La Moraleja (Madrid), quitó la vida a su esposa y a su hijo de 16 años para después quitarse la vida, y Antonio Vila, socio de una pequeña empresa de máquinas eléctricas, de 53 años, se suicidó en su domicilio de Barcelona tras matar a su esposa, de

48 años, y a sus dos hijos, Jordi y Jaume, de 22 y 17 años. En agosto de 1993, Ricardo Soriano Quiñones, de 20 años, mató a su novia, Eva Donet, embarazada, y al padre de ésta, en Valencia, tras una discusión con la joven.



El féretro con uno de los cadáveres de Burgos es introducido en la ambulancia. FOTO FELIX ORDOÑEZ

B O T E

Este Jueves,

Sorteo nº48 / 1

Fecha: 28 de Noviembre de 1996

244

millones

Este Sábado,

Sorteo nº48 / 2

Fecha: 30 de Noviembre de 1996

456

millones

Del
1

al
499

Para cambiar tu vida

La  Primitiva



TRAGEDIA EN UNA FAMILIA BURGALESA

Murieron abrazadas

Los vecinos de San Millán de Lara califican al presunto asesino como una persona autoritaria

Tan sólo una hora después de que Juan Medina Gordillo hubiera cometido un triple homicidio en la Calle Vitoria, de Burgos se trasladó hasta San Millán de Lara, a 50 kilómetros al sureste de la

capital, donde residía hace más de 15 años, para introducirse en la cocina de la casa de su suegra, Antonia de la Torre, que se encontraba acompañada por la madre de los fallecidos en Burgos,

Juliana Juez Juez, de 65 años, que ante la inesperada entrada de Medina con la escopeta se abrazaron atemorizadas y recibieron los disparos que les causaron la muerte.

Ana Martínez. BURGOS

El homicida salió posteriormente en busca de una tercera persona, su cuñada Angela de la Torre, de 60 años de edad, a la que disparó hiriéndola de gravedad y que murió horas después. Juan Medina, que se dirigió más tarde a la casa que él mismo había comprado y arreglado en San Millán de Lara, se quitó la vida de un disparo en el corazón con el arma con el que había cometido el sextuple asesinato.

Los cerca de 20 vecinos que residen en San Millán de Lara no se explican como se han podido suceder estos luctuosos hechos. Todos afirman que Juan Medina no había tenido problemas de convivencia con ningún vecino de esta localidad burgalesa y que se trataba de una persona muy extrovertida y sociable.

Sin embargo, afirma que era un hombre muy autoritario y que en alguna ocasión ya se había dirigido a los jóvenes de la localidad con amenazas cuando demostraban interés por hablar con María del Carmen y Rosa, las jóvenes de 22 y 15 años, a las que asesinó en su domicilio de Burgos.



Miembros de la funeraria sacan uno de los ataúdes con una de las víctimas de la matanza. FOTOS FELIX ORDOÑEZ

«No podía acabar bien»

«Juan pasaba mucho tiempo con estas chicas —comentaba un vecino del pueblo— y yo ya había dicho a sus padres que esto no podía acabar bien, aunque no esperaba que fuera tan trágico». San Millán de Lara un pueblo tranquilo dedicado a la agricultura y a los pinares. La mayor parte de sus habitantes son personas mayores que nunca hubieran pensado en que se convertirían en

testigos de un homicidio.

Sobre las causas de las muertes, los vecinos creen que ha podido haber algún lío de faldas, pero ninguno de los consultados ha querido entrar en detalles. Un familiar de las víctimas, que no ha querido identificarse, comentó que de haber estado él

en esos momentos en el lugar del suceso también habría muerto.

Los vecinos piensan que todo se debe a un asunto de faldas de Juan Medina

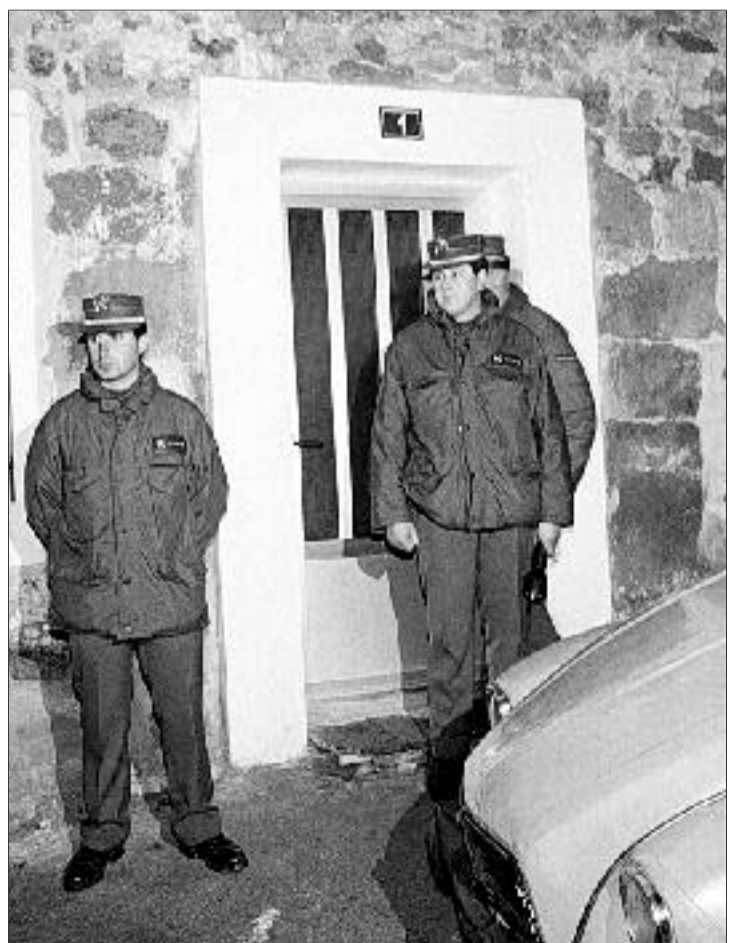
«En los 80 años que llevo viendo aquí —explicaba una vecina— no hemos tenido ningún problema ni entre nosotros ni con los veraneantes y jamás hubiera pensado que este chico pudiera matar a alguien de esta manera». A Juan Medina, natural de Cádiz, le conocían con el sobrenombre de *El francés* por haber pasado en París varios años donde vivía con su ex-mujer. Hace 15 años se trasladó a San Millán de Lara donde durante un largo periodo vivió con su suegra y con la que, según los vecinos, nunca había tenido problemas.

«Desde que vino al pueblo hasta que se compró la casa vivía con su suegra y nunca habíamos oído que tuvieran ningún problema aunque alguna vez si sabíamos que habían discutido pero como en todas las familias pasa», señala una vecina.

Los vecinos del pueblo desconocen a que se dedicaba profesionalmente y afirman que la mayor parte de su tiempo en los últimos años la había dedicado a arreglar la casa que compró y a la pequeña huerta que tenía.

Aunque no quieren afirmar que el motivo que llevó a Juan Medina a cometer los asesinatos fue la venganza pasional, si hablan de que en numerosas ocasiones había manifestado su interés por María del Carmen Delgado la cual se había negado en reiteradas ocasiones a mantener relaciones con él.

El gobernador civil de Burgos, Víctor Nuñez, apuntó como este hecho como móvil del quin-



Miembros de la Guardia Civil, en la puerta de la casa.

tuple homicidio.

Juan Medina tenía una casa en el número 171 de la Calle Vitoria, a pocos metros del piso en el que vivían los tres hermanos donde fueron asesinados. Ya en abril Juan Medina había sido puesto a disposición judicial tras

las denuncias presentadas por las hermanas Delgado Juez por haberlas amenazado al negarse María del Carmen a mantener relaciones con él. Estas amenazas habían tenido, incluso, la presencia de una pistola simulada.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO

BALNEO DE CAMPAMENTO DE INVIERNO

Quinto Intención de este Ayuntamiento es realizar un campamento de invierno para sus habitantes con actividades comprendidas entre los 12 y 18 años en el Albergue de Paracaidismo de la Diputación de Burgos durante los días del 2 al 11 de enero de 1997, se ofrece su organización a Asociaciones de Padres de Alumnos de la Región que pudieran estar interesadas en ello.

Dichas Asociaciones podrán presentar sus solicitudes en el Registro de este Ayuntamiento hasta el día 4 de diciembre de 1996. La comisión económica que autorizará al Ayuntamiento a dicha Asociación será de 3.000.000 pesetas, así como el Seguro de Responsabilidad Civil también será a cargo de este Ayuntamiento.

En los términos de este anuncio se considerará:

- 1.- No se aceptarán solicitudes de inscripción y alojamiento.
- 2.- Plan de actividades de actividades.
- 3.- Presupuesto detallado.
- 4.- Otros datos técnicos.

De valoración especial serán las siguientes circunstancias:

- Publicidad del mismo.
- Disponibilidad de actividades que sean similares.

- Facilidades de alojamiento del día de inicio del campamento por parte de este Ayuntamiento. Medina del Campo, a 25 de noviembre de 1996. -EL ALCALDE. Fdo.: **Manuel Prieto**.

AYUNTAMIENTO DE CISTERNIGA (Valladolid)

ANUNCIO

Aprobado inicialmente, por Decreto de la Alcaldía, el Proyecto de **INSTITUCIÓN DE DETALLE de la Unidad de Actuación nº 8 del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de la Cisterniga (Valladolid)**, redactado por los arquitectos don Carlos Gutiérrez Marco y don Valentín Ceballos Marcos, a iniciativa de don Carlos Gutiérrez, en representación de **HEROCLIMA LA VIDA, S.L.**, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma», quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo y procesarlo, en la Secretaría del Ayuntamiento, para deducir alegaciones.

En Cisterniga, a 14 de noviembre de 1996. EL ALCALDE. Fdo.: **Fernando Prieto Prieto**.